

# Ecopetrol busca permiso para traer gas de Pdvsa desde 2024

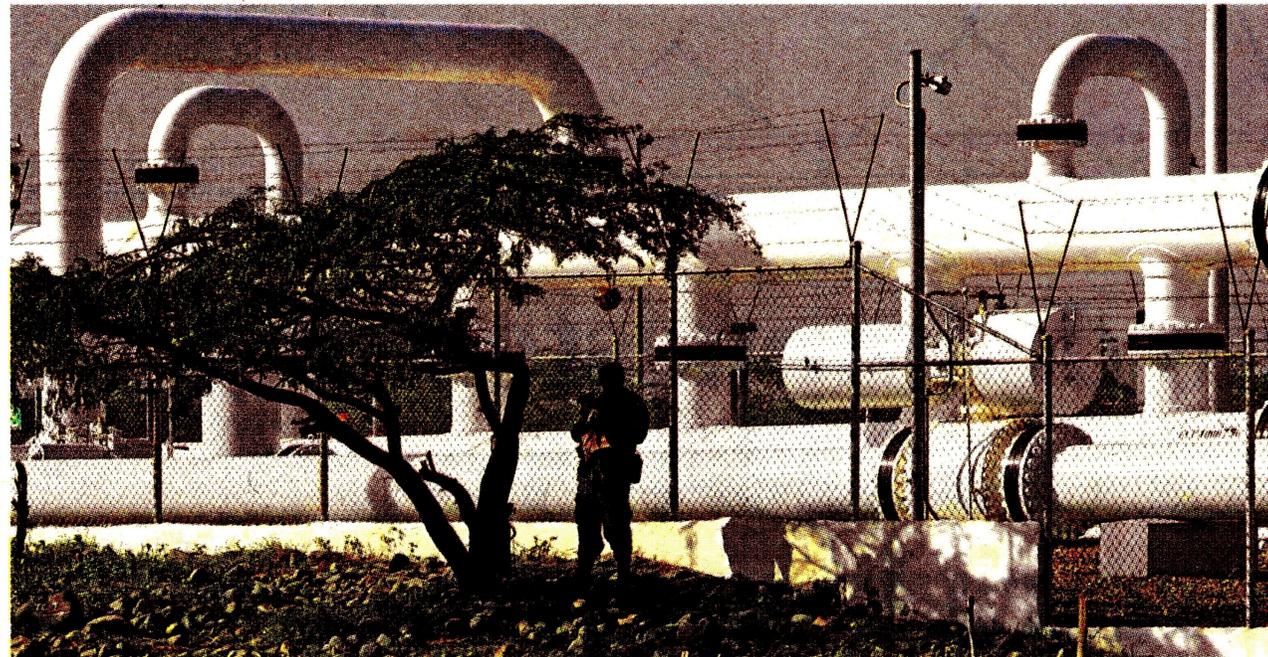
La compañía reveló que desde noviembre del 2022 se solicitó autorización a la OFAC.

**DESPUÉS** de los anuncios del presidente Gustavo Petro sobre una posible alianza de Ecopetrol con la petrolera venezolana Pdvsa se generó una polémica por cuenta del hecho de que esta última está incluida en la llamada 'Lista Clinton'.

En medio de esto, la compañía colombiana emitió un comunicado al mercado en el que señala que desde noviembre del año pasado solicitó a la Oficina de Control de Bienes Extranjeros estadounidense (Ofac por sus siglas en inglés) la autorización para hacer negocios en materia de hidrocarburos. De esta forma, Colombia podría traer gas de Venezuela desde finales de 2024.

De acuerdo con lo informado por la empresa colombiana, la junta directiva "fue informada por parte de la administración de las acciones adelantadas por la compañía, relacionadas con las eventuales transacciones de hidrocarburos entre Pdvsa y Ecopetrol".

Vale la pena mencionar que por el hecho de que Pdvsa se encuentra listada por lavado de activos, con sanciones de EE. UU., esto genera una serie de restricciones para realizar negocios,



Según Ecopetrol, la intención es utilizar el gasoducto Antonio Ricaurte para hacer la importación de gas desde Venezuela. EFE

por lo que se deben pedir autorizaciones.

Portafolio consultó con Felipe Bayón, expresidente de la compañía, sobre estos acercamientos a finales del año pasado. A esto respondió que "lo único que se miró fue en el contexto de un contrato de potencial suministro de gas desde Venezuela a Colombia, que ha estado suspendido, pues Venezuela nunca cumplió con

## Posibles riesgos en el negocio

El hecho de que Pdvsa se encuentre en la 'Lista Clinton' significa que aquellas compañías que hagan negociaciones con ella tendrán efectos. Daniela Mercado, abogada experta en energías renovables, explicó que "una cláusula obligatoria en

todos los contratos entre empresas de distintos países es la terminación automática del acuerdo si alguna de las partes es incluida en la Lista Ofac o celebra acuerdos con empresas incluidas allí". Por eso se podrían cancelar contratos con Ecopetrol.

las condiciones operativas, de calidad del gas y de integridad de los sistemas. Eso fue lo único. Importante aclarar también que Colombia exportó gas a Venezuela hasta el 2015, bajo un contrato diferente que fue cumplido de manera exitosa y liquidado por las partes".

El comunicado emitido por la petrolera colombiana señala que se están analizando "las alternativas pre-

sentadas por Pdvsa en la reciente visita del gobierno colombiano al vecino país, las cuales incluyeron opciones de proyectos bilaterales, tendientes, entre otras, a suministrar gas natural a Colombia a partir de diciembre de 2024, a través del gasoducto binacional Antonio Ricaurte".

En este se destaca que se tienen en cuenta los antecedentes, pero también la necesidad que tiene el país de importar gas para cubrir un déficit en el abastecimiento para los próximos años.

Por este motivo, se estudian "el marco legal y las limitaciones existentes" que conlleva una posible negociación con esta compañía.

Esto va en línea con lo señalado por el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, quien dijo a Portafolio que las sanciones que tiene en este momento la empresa venezolana "es un tema que debemos revisar, al igual que la revisión técnica y económica de cualquier oportunidad de negocio, sin embargo, hay que considerar que petroleras francesas, canadienses y norteamericanas ya se encuentran cerrando acuerdos con el país vecino".

Ahora bien, vale la pena destacar que este gasoducto no se encuentra operativo, puesto que no se ha utilizado desde hace años. Al respecto Bayón no descarta que sea operativamente viable; sin embargo, sí sostiene que se debe analizar qué tan conveniente es para Colombia, dado el potencial gasífero que hay en el Caribe y que podría suplir las necesidades de la demanda interna. ☺